

**10462** *ORDEN de 6 de abril de 1975 por la que se nombra a don José Antonio Ibáñez-Martin y Mellado Profesor agregado de «Filosofía de la Educación» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Antonio Ibáñez-Martin y Mellado (número de Registro de Personal A42EC804, nacido el 16 de septiembre de 1940) Profesor agregado de «Filosofía de la Educación» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de abril de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

**10463** *ORDEN de 18 de abril de 1975 por la que se nombra Vicepresidente de la Junta de Energía Nuclear a don Francisco Pascual Martínez.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo noveno de la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear, y en el artículo 4.º del Decreto 3237/1974, de 24 de octubre, a propuesta del Presidente de la Junta de Energía Nuclear y oído el Consejo de la misma, he tenido a bien nombrar Vicepresidente de la Junta de Energía Nuclear a don Francisco Pascual Martínez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de abril de 1975.

ALVAREZ MIRANDA

Ilmo. Sr. Presidente de la Junta de Energía Nuclear.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**10464** *RESOLUCION del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se asigna destino a 23 funcionarios del Grupo de Sociólogos, nombrados como consecuencia de la oposición convocada por Resolución de 16 de enero de 1974.*

A tenor de lo establecido en las Resoluciones de este Instituto del 12 y 31 de marzo del actual (publicadas, respectivamente, en el «Boletín Oficial del Estado» de los días 26 de marzo y 5 de abril), por las que se hacen públicas las vacantes existentes en la actualidad en el Grupo de Sociólogos de este Instituto, al objeto de ser solicitadas por los funcionarios de dicho Grupo, nombrados como consecuencia de la oposición convocada por Resolución del 16 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de febrero).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que legalmente tiene reconocidas, ha resuelto destinar a los funcionarios del Grupo de Sociólogos, que a continuación se relacionan para cubrir las plazas vacantes de, dicho Grupo que también se indican:

Los interesados deberán tomar posesión de sus cargos en los destinos indicados, previo prestar juramento de acatamiento a los Principios Básicos del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, durante el plazo de un mes, contado a partir del primer día hábil posterior a los ocho siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 25 de abril de 1975.—El Presidente, Alberto Ballarín Marcial.

Sr. Director de Administración del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

### RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Número del Registro de Personal	Destino	Nombre y apellidos	Número del Registro de Personal	Destino
D. Emilio Baltasar Luis Galván de Grandia	T11AG24A0031P	Jef. Prov. Guadaluajara.	D. Francisco Flores Enamorado	T11AG24A0042P	Jef. Prov. Cádiz (Jerez de la Frontera).
D. Ricardo Manuel Gámez-Leyva Hernández	T11AG24A0032P	Jef. Prov. Granada.	D. Manuel Martínez Cobo	T11AG24A0043P	Jef. Prov. Córdoba.
D. José María Alvarez González	T11AG24A0033P	Jef. Prov. La Coruña (Santiago de Compostela).	D. Gustavo Ruiz Pérez	T11AG24A0044P	Jef. Prov. Albacete.
D. Julio Miguel Antonio Iglesias de Ussel y Ordiz	T11AG24A0034P	Jef. Prov. Granada.	D. Rafael López y Giménez	T11AG24A0045P	Jef. Prov. Badajoz.
D. Juan Manuel Fco. Jaime Lazcano Novoa	T11AG24A0035P	Jef. Prov. Orense.	D. Joaquín Salustiano Ruiz Gómez Rodríguez	T11AG24A0046P	Jef. Prov. Cáceres.
D.ª María del Rosario Martínez Arias	T11AG24A0036P	Jef. Prov. Alava.	D. Esteban Díaz Briz	T11AG24A0047P	Jef. Prov. Las Palmas.
D.ª María del Carmen Pilar del Socorro Serrano y García	T11AG24A0038P	Jef. Prov. Ciudad Real.	D. Manuel Beato Espejo	T11AG24A0048P	Jef. Prov. Navarra.
D. Carlos Martínez Alonso	T11AG24A0039P	Jef. Prov. Orense.	D. Francisco Javier Sánchez Martín	T11AG24A0049P	Jef. Prov. Soria.
D. José Carlos de Luque Torres	T11AG24A0040P	Jef. Prov. Lérida.	D.ª María del Mar Vanaclocha Bellver	T11AG24A0050P	Jef. Prov. Teruel.
D. Helodoro Gómez Muñoz	T11AG24A0041P	Jef. Prov. Murcia.	D. Juan José Ricardo Lucas Jiménez	T11AG24A0051P	Jef. Prov. Huesca.
			D. José Luis Casiro Nuñez	T11AG24A0053P	Jef. Prov. Huesca.
			D. Carlos Alburquerque Dueñas	T11AG24A0054P	Jef. Prov. Teruel (Alcañiz).